



edificio de seguros santa lucia
c/ Plaza de España 16, Madrid. 2001-2007

IGNACIO VICENS Y
JOSÉ ANTONIO RAMOS

16 arquitectura

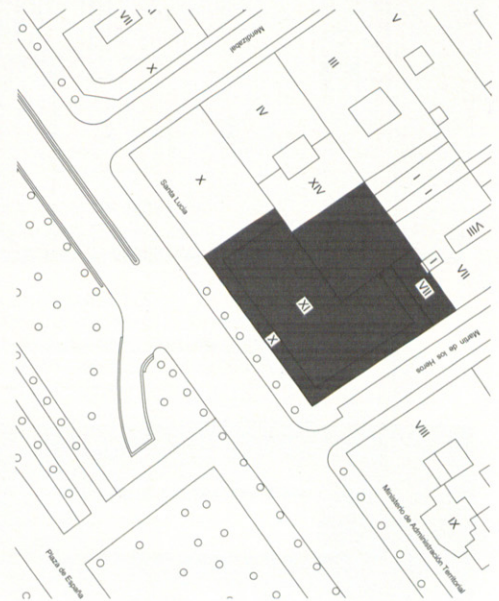
IGNACIO VICENS Y
JOSÉ ANTONIO RAMOS

ARQUITECTOS [MADRID]:
Ignacio Vicens y Hualde
José Antonio Ramos Abengózar

COLABORADORES:
Fernando Gil, Agustín Toledano,
Jesús Gómez Ortuño, José Ángel Nieto,
Desirée González, Pablo Gutiérrez,
Romina Barbieri, Tibor Martín,
Patricia de Elena.

Aparejadores: Ricardo Alberca,
Pascual Úbeda, Fernando López.

FOTÓGRAFO:
Ricardo Santonja

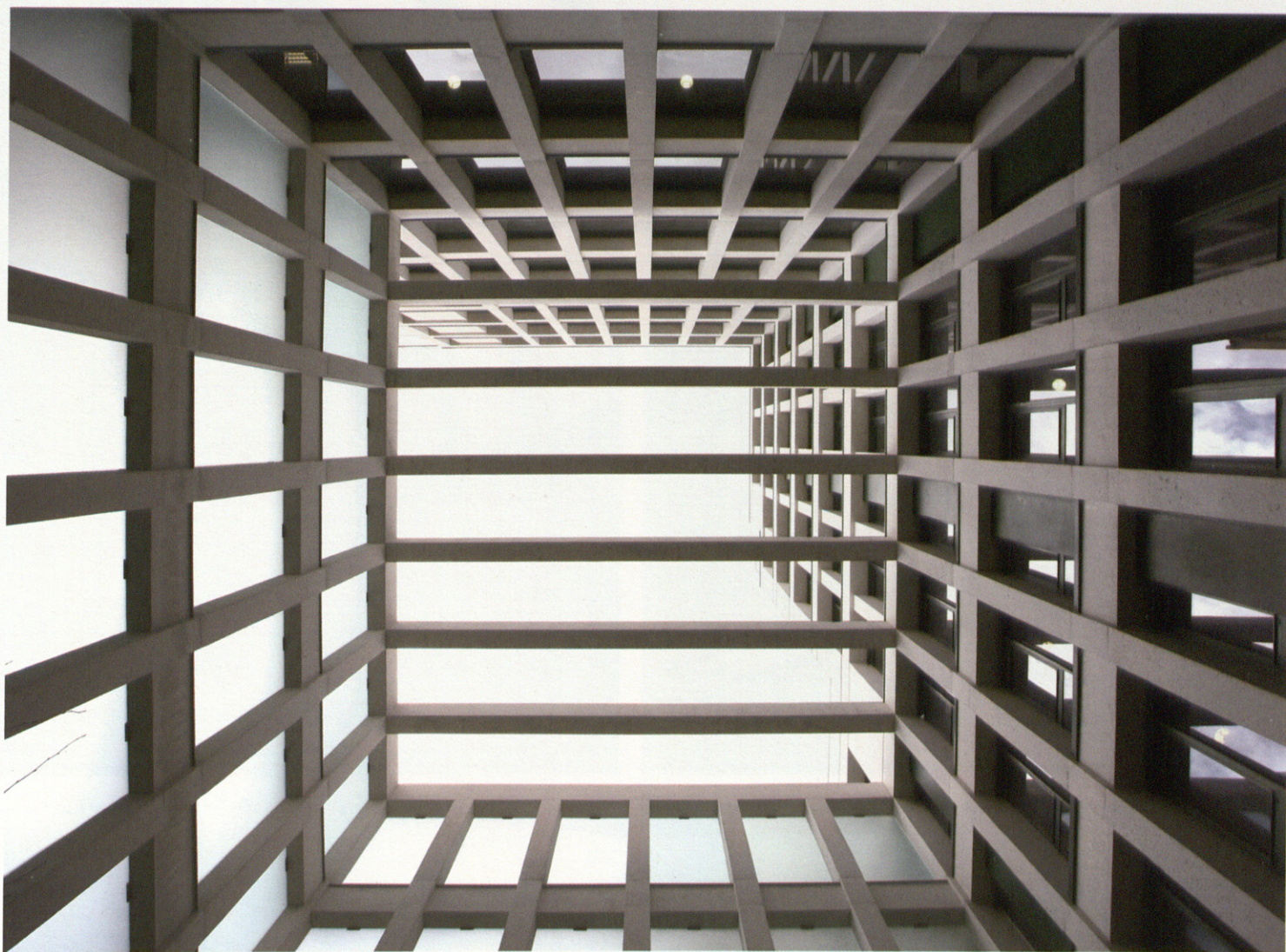


Si cualquier propuesta arquitectónica debe permitir una lectura ideológica en términos de cultura, la oportunidad de proyectar una ampliación de un edificio preexistente es, precisamente, ocasión privilegiada para reflexionar sobre el sentido de la disciplina.

Recurrir a la historia permite explicar, mediante ejemplos, las diversas opciones que distintas sensibilidades y diferentes modos de entender la arquitectura han ofrecido al debate sobre las ampliaciones.

Ciertamente, la proyectación de un edificio de oficinas debe atender, fundamentalmente, al establecimiento de unas correctas circulaciones verticales y horizontales y la definición de un sistema estructural que permita la máxima flexibilidad de uso. Pero en el caso que nos ocupa, la imagen consolidada en la ciudad del edificio de Santa Lucía exige, además, un tratamiento específico de las fachadas del edificio. Y este tratamiento puede afrontarse en términos de mimesis, de contraste o de acuerdo.

La hermosa solución de Rafael Moneo para el Banco de España, próxima conceptualmente a la del Palazzo Pitti, nos parece inaplicable en nuestro caso. La sede de Santa Lucía es un edificio completo, cerrado compositivamente, que no permite una ampliación longitudinal. Sus complejas articulaciones verticales y horizontales, en sistemas tripartitos, perderían su sentido y escala si se transformaran en una sola dirección.



Pero, sobre todo, descartamos esta solución por una consideración de proporcionalidad de actuaciones. Nos enfrentamos a un edificio ciertamente interesante, pero no fundamental en el patrimonio arquitectónico madrileño. Son consideraciones relativas (a la ciudad y a la empresa) más que objetivas (al edificio considerado en sí mismo) las que subrayan su valor. Así pues, las operaciones de transformación deben adecuarse fundamentalmente a las primeras consideraciones.

Esto nos llevó a descartar la posibilidad de una duplicación del conjunto, estableciendo un cuerpo intermedio de conexión. Esta operación no se justificaba desde la consideración de los valores propios del edificio, y constituía, además una alteración tan profunda del primero que prácticamente lo diluía en un todo banal.

Al tiempo, rechazamos por reductiva la aproximación que hemos denominado "fundamentalista", que exigiría, en aras de una determinada interpretación de la autenticidad, la utilización de un lenguaje contemporáneo independiente, pero en contraste con el edificio existente. Ciertamente, la arquitectura contemporánea puede dar soluciones a toda situación, incluso en contacto con preexistencias de fuerte carácter. Sin embargo, la invocación de un *zeitgeist*, de un espíritu de los tiempos que obligue a una toma de postura unidireccional es, hoy, sencillamente imposible. Precisamente el discurso de la postmodernidad ha introducido el parámetro de la diversidad de aproximaciones como definitorio de la nueva sensibilidad.

Nuestra propuesta, estructurada conceptualmente sobre los mismos presupuestos de la de Asplund en Göteborg, se configura en términos de homenaje al maestro escandinavo y como rotunda afirmación de confianza en los valores disciplinares, por encima de los puramente visuales o emotivos.

El nuevo edificio establece las circulaciones verticales en un núcleo que continúa el del edificio al que se adosa. De esta manera permite, si se deseara, la continuidad de los espacios de oficina mediante el derribo de la pared medianera que los separa.

Se considera importante la definición de un patio interior que permita un diseño controlado de las medianeras ahora a la vista. Para ello se proyecta una crujía estrecha en la medianera oeste y una pasarela abierta de salida de emergencia en la sur. La primera acoge espacios no directamente de oficinas, como áreas de descanso de empleados, archivos y reprografía, además de configurar, con la segunda, una circulación perimetral auxiliar.

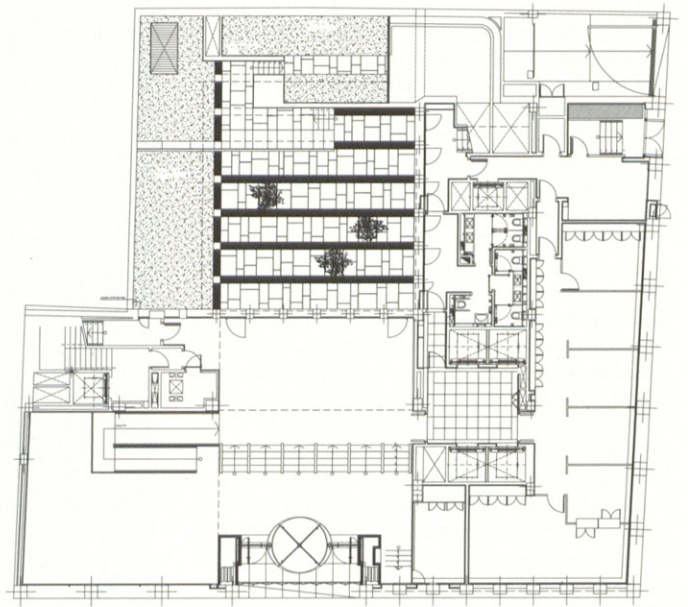
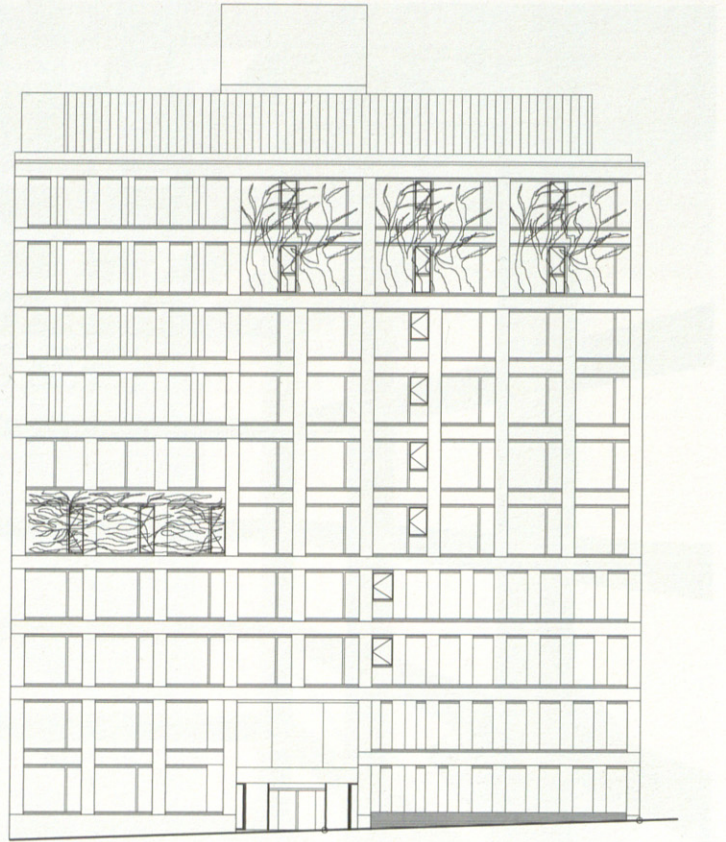
El patio interior, que por exigencias de normativa debe ser abierto, se cubre parcialmente, sin embargo, con un sistema de vigas cuyas sombras ayudan a cualificar el espacio. Será un patio abierto pero de límites definidos, y el diseño de sus fachadas reproduce los esquemas compositivos de las fachadas principales. No es, así, un espacio subordinado, sino coprotagonista.

La fachada propone un sistema estructural de hormigón blanco visto, de retícula irregular y, aunque abstracta, claramente basada en la composición del edificio al que se adosa. La malla resultante, de elementos verticales y horizontales, disuelve su dependencia según se aleja del modelo en que se basa.

El cerramiento se retraquea un metro de la línea de fachada, subrayando con las sombras producidas la retícula estructural y permitiendo su lectura como una plementería continua, aunque con un elaborado diseño de los diversos elementos. Todo este cerramiento, de bronce patinado en verde, incorpora barandillas y estructuras auxiliares que facilitan la limpieza de los vidrios y enriquecen con su juego de sombras el paño retraqueado.

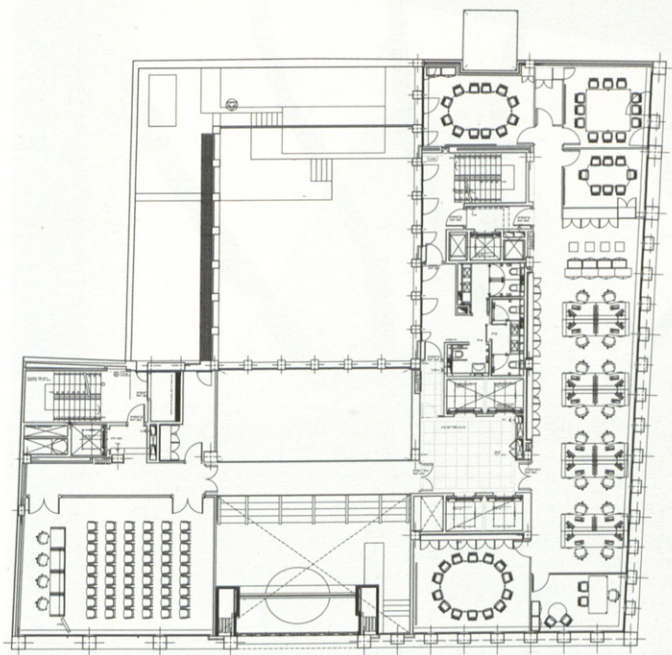
Una parte de los huecos se cubren mediante una escultura, asimismo en bronce, que resume el carácter representativo del nuevo edificio. Tratado como un relieve que se encargaría a un artista joven pero de reconocido prestigio, aportaría una iluminación sorprendente a la sala de juntas que cubre mediante perforaciones en su superficie.

Las plantas de oficinas resultantes, son espacios perfectamente flexibles y abiertos, —en base a un módulo de 0,7x0,7 m.— sin limitaciones estructurales, que agotan las superficies permitidas por la normativa. Al concentrar las zonas no específicamente de trabajo y de servicio en la crujía que cubre la medianera oeste, se acentúan las posibilidades de partición y la flexibilidad de la planta.





ALZADO A CALLE MARTÍN DE LOS HEROS, PLANTA BAJA Y PLANTA PRIMERA.





SECCIÓN TRANSVERSAL POR
EL PATIO Y POR EL ACCESO

